

Acta/003/2024

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:02 diez horas con dos minutos del día quince de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle 5 de mayo No. 450, Zona centro, C.P. 38300 da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13 con cabecera en Cortazar, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Carlos Alberto Solís González	Presidente
Mary Carmen Márquez Nieto	Consejera Electoral Propietaria
Eloy Medina Puga	Consejero Electoral Propietario
Víctor Hugo Guerrero López	Secretario del Consejo
José Carlos Hernández Rojas	Representación Propietaria del PAN
Víctor Manuel León Medina	Representación Propietaria del PT

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 13 *toma lista de asistencia* y comunica al presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

Se hace constar que el C. Rafael Cerritos Malagón representante suplente del PVEM se incorporó a la sesión a las 10:04 diez horas con cuatro minutos; y toda vez que se encuentra presente por primera ocasión el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Distrital Electoral 13 con cabecera en Cortazar. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 13, celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación del informe de la presidencia sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:06 diez horas con seis minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria.

Acta/003/2024

A continuación, el presidente del Consejo somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:06 diez horas con seis minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:07 diez horas con siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*, el secretario del Consejo Distrital Electoral 13 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Única: Con oficio número CMVI/015/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, suscrito por Aniela Yaksi Sánchez Conejo, secretaria del Consejo Municipal de Villagrán, recibido el mismo día de su emisión donde notifica el acuerdo CMVI/002/2024 que contiene los resultados del sorteo de bastidores y mamparas disponibles para propaganda electoral de los partidos políticos llevado a cabo el 26 de febrero de 2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría incorporar el oficio de cuenta al expediente respectivo. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a *la presentación del informe de la presidencia sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente del Consejo somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del informe referido; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos. -----

Acto continuo el presidente explica a grandes rasgos el informe de mérito a los integrantes del consejo apoyándose de una presentación con fotografías, una vez concluida la presentación y en primera ronda de intervenciones el representante del Partido del Trabajo preguntó si los detectores de humo fueron probados antes de colocarse para garantizar su correcto funcionamiento, a lo cual el presidente oportunamente dio respuesta a su pregunta informándole que en efecto los detectores de humo al igual que todo el equipo instalado en la bodega electoral fue probado antes de su instalación por parte del técnico asignado para esas tareas. -----

Al no haber más intervenciones, se tiene por presentado el informe correspondiente a este punto del orden del día. -----

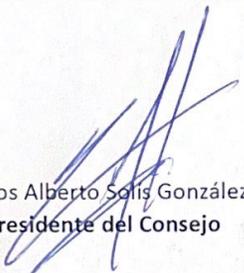
Se hace constar que el C. Héctor Arturo Estefanía Montero representante propietario de Movimiento

Acta/003/2024

Ciudadano se incorporó a la sesión a las 10:16 diez horas con dieciséis minutos. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 13, procede con su clausura a las 10:19 diez horas con diecinueve minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda solo por el anverso; la firman al margen y al calce el presidente del Consejo Distrital Electoral 13 y el secretario del mismo. CONSTE. -----


Carlos Alberto Solís González
Presidente del Consejo


Víctor Hugo Guerrero López
Secretario del Consejo

